



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/307/2017

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 27 de junio de 2017, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

**01.- C. JOSE DE JESUS ZAMORA RUIZ.-** Dictamen número 4853/2017, trabajador académico, código [redacted] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 08 días, al día 24 de mayo de 2017, y una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,701.71. SE APRUEBA. ---

**02.- C. JOSE LUIS JAUREGUI GÓMEZ.-** Dictamen número 4855/2017, trabajador académico, código [redacted] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria N° 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 21 días, al día 06 de junio de 2017 y una edad de 62 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. SE APRUEBA. ---

**03.- C. ADRIANA BALTAZAR SILVA.-** Dictamen número 4858/2017, trabajadora académica, código [redacted] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 16 días, al día 02 de junio de 2017, y una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,809.38. SE APRUEBA. -----

**04.- C. MARIA TERESA RODRIGUEZ SAHAGUN.-** Dictamen número 4866/2017, trabajadora académica, código [redacted] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.12 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 05 meses, 11 días, al día 12 de junio de 2017, y una edad de [redacted] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,829.67. SE APRUEBA. -----



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/307/2017

2/5

**05.- C. MA. SOCORRO CANAL.-** Dictamen número 4872/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 02 meses, 29 días, al día 14 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,052.74. SE APRUEBA. -----

**06.- C. AGUSTÍN RAMÍREZ GÓMEZ.-** Dictamen número 4873/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Preparatoria Regional San Juan de los Lagos dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 29 días, al día 14 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,221.53. SE APRUEBA. -----

**07.- C. MARIA BELEN AMBRIZ CABRERA.-** Dictamen número 4878/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 10 meses, al día 16 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,866.24. SE APRUEBA. -----

**08.- C. JOSE LUIS FERNANDEZ OCEGUEDA.-** Dictamen número 4880/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.28 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 06 meses, 15 días, al día 16 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$42,456.94. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**09.- C. JOSÉ EDUARDO CASTILLO MARTIN DEL CAMPO.-** Dictamen número 4854/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.00 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 06 días de antigüedad, al día 07 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,771.23. SE APRUEBA.

**10.- C. GREGORIO CHACON PERALES.-** Dictamen número 4859/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 06 meses, 20 días, al día 06 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,916.61. SE APRUEBA. -----

**11.- C. ELVIA ELENA HERNÁNDEZ MADERA.-** Dictamen número 4860/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 7.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 08 meses, 07 días, al día 08 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,295.39. SE APRUEBA. -----

**12.- C. ANA SILVIA MEZA VILLALVAZO.-** Dictamen número 4861/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 04 meses, 15 días, al día 08 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,537.26. SE APRUEBA. -----



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/307/2017

3/5

**13.- C. JUAN MANUEL ANGULO ROSALES.-** Dictamen número 4862/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 01 mes, 22 días, al día 08 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,227.04. SE APRUEBA. -----

**14.- C. JULIO CESAR VEGA MIRANDA.-** Dictamen número 4865/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 11 días, al día 12 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,197.46. SE APRUEBA. -----

**15.- C. JOSE ANTONIO SORIANO PINGARRON.-** Dictamen número 4869/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 09 meses, 13 días, al día 14 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,928.82. SE APRUEBA. ----

**16.- C. RUBEN RAMÍREZ GÓMEZ.-** Dictamen número 4875/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga de 4.39 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, al día 16 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,563.70. SE APRUEBA. -----

**17.- C. MARIA LUISA SALAZAR GUTIERREZ.-** Dictamen número 4877/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 09 meses, 15 días, al día 16 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,084.71. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

**18.- C. ROSA MARGARITA BENAVIDES ROMERO.-** Dictamen número 4856/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.36 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 04 meses, 22 días, al día 07 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,513.68. SE APRUEBA. -----

**19.- C. DAVID GODINEZ GOMEZ.-** Dictamen número 4863/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Villa Corona dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 03 meses, 11 días, al día 12 de junio de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$6,109.41. SE APRUEBA -----

**20.- C. MANUEL SAD MARTIN CUEVAS.-** Dictamen número 4867/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 18.07 horas promedio semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 03 meses, 11 días, al día 12 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,362.05. SE APRUEBA. -----



21.- **C. JOSE CONCHAS CARRILLO.**- Dictamen número 4870/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 13 días, al día 14 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$13,191.99. SE APRUEBA. -----

22.- **C. MARIA DEL ROSARIO REUS ESCOBAR.**- Dictamen número 4876/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 17.88 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 03 meses, 15 días, al día 16 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$5,296.26. SE APRUEBA. -----

23.- **C. FAUSTINO ANDRÉS TAPIA SALAZAR.**- Dictamen número 4879/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 22.66 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 01 mes, 15 días, al día 16 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$5,470.06. SE APRUEBA. -----

24.- **C. CARLOS AGUILAR NAVARRO.**- Dictamen número 4881/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.00 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 15 días al día 16 de junio de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$3,554.53. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

25.- **C. CÉSAR MEZA CAMARENA.**- Dictamen número 4874/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 10 meses, 11 días, al 11 de junio de 2017, toda vez que con fecha 12 de junio de 2017, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,010.50. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

26.- **C. VIDAL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.**- Dictamen número 4864/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] [REDACTED], por la cantidad mensual de \$3,082.16, a partir del 11 de agosto de 2012 fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

27.- **C. LUIS ALONSO LOPEZ Y RIVERA.**- Dictamen número 4868/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.84 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$711.31, a partir del 20 de marzo de 2017 fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

28.- **C. ALFREDO ELÍAS MORA CURIEL.**- Dictamen número 4871/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 6.44 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. [REDACTED]



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/307/2017

5/5

[REDACTED], por la cantidad mensual de \$21,934.14 a partir del 09 de mayo de 2017, fecha de fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

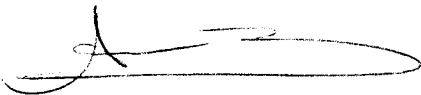
A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

**29.- C. IRMA LETICIA JAUREGUI HERNÁNDEZ.-** Dictamen número 4857/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Coordinación de Operación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] la huérfana discapacitada [REDACTED] E [REDACTED] hija de la trabajadora fallecida, por la cantidad mensual de \$1,737.79, a partir del 10 de mayo de 2017 fecha del fallecimiento de la trabajadora administrativa. SE APRUEBA. -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 11 de julio del año 2017 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

**MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL


  
**MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA**  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

  
**MTRO. GUSTAVO A. CÁRDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

  
**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

  
**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

  
**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ**  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG